



GEOVANNA

Bañuelos

De la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que, de manera coordinada con los gobiernos de las 32 entidades federativas, creen un programa para evitar la deserción escolar ante el próximo ciclo escolar de 2021-2022, haciendo énfasis en las consecuencias de abandonar los estudios**, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES:

El pasado viernes 9 de julio fue el cierre del ciclo escolar 2020-2021. Respecto a este fin de ciclo, la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, informó que concluyeron sus actividades académicas 25 millones 253 mil alumnas y alumnos, y más de un millón 225 mil docentes de escuelas públicas y privadas, en más de 230 mil planteles de nivel básico en todo el país.

Delfina Gómez resaltó que el año lectivo comenzó bajo la modalidad a distancia y mediante la estrategia emergente de *Aprende en casa*, en la que se transmitieron por televisión 9 mil 480 programas educativos en todo el ciclo escolar, y poco más de mil 200 programas para radio, con el fin de impartir las asignaturas de matemáticas, lengua materna, vida saludable y formación cívica y ética.

También señaló que se diversificó la transmisión con 295 programas televisivos en 31 lenguas indígenas, en los que participaron 91 docentes provenientes de 19 entidades federativas. En cuanto al sitio internet de aprendeencasa.sep.gob.mx se recibieron más de 600 millones de visitas. Además, con el apoyo del Consejo Nacional de Fomento Educativo, la SEP distribuyó cerca de 700 mil cuadernillos de trabajo e implementó un programa de visitas a los hogares de estudiantes en zonas marginadas para evitar la deserción.

Ante el ciclo escolar que termina, es importante señalar que el ser estudiante es complicado debido a la carga de trabajos, exámenes, investigaciones y el tener un estrés constante a causa de todo lo anterior. Desafortunadamente, el ciclo escolar 2020-2021, ha sido uno de los más críticos por el embate de la pandemia de Covid-19 en el país. El ciclo que culmina trae consigo una tarea pendiente: el llamado



GEOVANNA

Bañuelos

urgente para que se diseñe un plan integral para reintegrar a las y los alumnos que dejaron la escuela.

Datos sobre la deserción escolar

En la educación media superior, históricamente ha sido el nivel con el mayor índice de deserción en el país, sobre todo, porque quienes dejaban los estudios por trabajar difícilmente retomaban la educación formal. En la recta final de su carrera, más de 51 mil alumnos abandonaron sus estudios a nivel superior a causa de la pandemia, de acuerdo con la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación, elaborado por el INEGI.

Al respecto, Hilda Patiño, directora del Departamento de Educación de la Ibero, consideró que la pandemia sí creó una brecha muy grande, pues no todos cuentan con las herramientas necesarias para seguir con la educación a distancia, tales como los talleres presenciales o computadoras portátiles¹.

Causas y consecuencias de la deserción escolar

Las principales causas que propician la dimisión de los estudios son económicas; ya sea la falta de recursos materiales o por la necesidad de dejar las clases por un trabajo en el que puedan generar ingresos; personales ya sea contar con problemas de aprendizaje, desinterés o desmotivación, o desafortunadamente, por que la pandemia se llevó a algún familiar indispensable para el sostenimiento del hogar.

No son las únicas causas, además, en un mínimo, causas familiares como embarazos a edad temprana, unión libre, problemas entre la familia que afectan psicológica y emocionalmente al alumno o alumna; o sociales lejanía del centro educativo o que se encuentre el centro en una ubicación insegura.

Otra de las causas de abandono, a consecuencia de la pandemia y según datos del INEGI, fue que las y los alumnos perdieron el contacto con sus profesores y por otro lado la falta o intermitencia de conectividad en las viviendas agudizó el problema. Además, existieron bajas por la falta de prácticas profesionales en varias carreras y falta de un mayor acompañamiento al estudiante después de la clase virtual o lo que hay detrás de la pantalla, pues debido a la modalidad de estudio, el distraerse es muy común en las clases.

¹ Consultado en: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/6/28/por-pandemia-alumnos-abandonan-educacion-superior-310696.html> (Fecha de consulta: 10/07/21)



GEOVANNA

Bañuelos

Las consecuencias de la deserción escolar son alarmantes. De no reincorporar a las y los estudiantes a las aulas, serán presas fáciles de los empleos informales, mal pagados o del crimen organizado.

La deserción no solo provocará rezagos en el aprendizaje, aumentará la desigualdad y tendrá un costo en el bienestar inmediato y a largo plazo de niñas, niños y jóvenes que vieron su educación interrumpida como consecuencia de la pandemia.

Los estudiantes que abandonan los estudios presentan evidentemente un mayor rezago educativo lo que propicia que se encuentren en alto nivel de riesgo debido a que la interrupción prolongada de los estudios formales provoca una pérdida de conocimiento y de habilidades fundamentales adquiridas, como lecto-escritura y matemáticas, y mientras más tarde en solucionarse el problema más se agranda la pérdida para aquellas y aquellos estudiantes que pertenecen a los estratos más desfavorecidos.

La educación escolarizada es fundamental, es el motor del desarrollo individual y social, así como la clave del empoderamiento de las personas y de su mejora en la calidad de vida, por lo que la deserción escolar es un problema social de primer nivel, ya que representa un obstáculo para el desarrollo de la sociedad en su totalidad.

Programas para combatir la deserción escolar

No podemos ser omisos ante esta problemática. La educación es clave para el desarrollo integral de las personas. Es gracias a la educación que se forjan valores, conocimientos y aprendizajes en las y los estudiantes. Además, la educación se vuelve pieza fundamental para el desarrollo profesional, pues si bien no se asegura un mayor ingreso o el contar con trabajo, si incrementa estas posibilidades.

Es cierto que la pandemia impactó diversos sectores, y también es cierto que los estragos de la pandemia no se pudieron predecir, sin embargo, ante la situación que se presenta en los centros educativos nacionales, es momento de que se creen mecanismos o planes para que el próximo ciclo escolar 2021-2022 que arrancará el próximo 30 de agosto y concluirá el 28 de julio de 2022, dicho ciclo tiene que ser uno donde la deserción sea mínima, y por el contrario, la reinserción sea prioridad. las y los estudiantes regresen a clases, y evitar que otros alumnos y alumnas abandonen sus estudios.



GEOVANNA

Bañuelos

La educación es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres sin lugar a dudas. Es gracias a la educación que se dota al ser humano de herramientas y estrategias que servirán para crecer, tanto académica, profesional y humanamente. Además, la educación pasa a ser la principal herramienta para realizar una interrupción generacional de la pobreza, pues aunque no garantiza por completo el desarrollo y el empleo, el contar con educación abre muchas puertas.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo tenemos como estandarte la educación. Siempre consideraremos a la educación como la base de nuestro sistema democrático. Es gracias a lo aprendido en las aulas que la sociedad puede progresar y alcanzar un verdadero Estado de bienestar. Ante los hechos actuales donde la juventud mexicana está abandonando los centros educativos, es imperioso elaborar programas que combatan la deserción escolar, así como la reinserción escolar.

Por lo anteriormente expuesto, presento el siguiente


PUNTO DE ACUERDO:


ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que, de manera coordinada con los gobiernos de las 32 entidades federativas, creen un programa para evitar la deserción escolar en el marco del inicio del próximo ciclo escolar de 2021-2022, haciendo énfasis en los beneficios de la educación y las consecuencias de abandonar los estudios.


Dado en la Sala de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los trece días del mes de julio del año dos mil veintiuno


Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre


Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


 @GeovannaBañuelosOficial

 @geovanna_b

 geovannabanuelos

 Geovanna Bañuelos

 geovannasenadora@gmail.com

 geovanna.banuelos@senado.gob.mx

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo, Piso 1, Col. Tabacalera,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador: 5345 3000 Ext. 4113